

CONCURSO DE CANCIONES 2023

El Coro Misión País es un proyecto de la Pastoral de la Pontificia Universidad Católica que busca evangelizar a través de la música. Para lograr este objetivo, todos los años realizamos una jornada de reflexión en la que, a la luz del Espíritu Santo, buscamos responder a las preguntas: ¿Qué necesita la Iglesia? y ¿Qué quiere Dios transmitir a través del proyecto?. Por esta razón, este año nos guiaremos por la línea formativa: “Anunciemos con valentía el gozo de su amor”.

Todos los años como Coro Misión País grabamos un álbum que busca ser un aporte para la Iglesia, respondiendo a las necesidades que esta tiene. Es por esto, que te queremos invitar a participar en el concurso de canciones 2023, mediante la composición de canciones que sigan el tema del próximo álbum: **tiempos litúrgicos de la Iglesia**. ¡Puedes enviar la cantidad de canciones que quieras! Para esto te invitamos a reflexionar sobre la línea formativa que hemos elegido para este año, y así poder anunciar la alegría de creer y vivir en Cristo.

Recuerda que cantar es rezar dos veces, por lo que te recomendamos ponerte en presencia de Dios antes de componer (recomendación de oraciones en el anexo).

LÍNEA FORMATIVA

“Anunciemos con valentía el gozo de su amor”

Después de profundizar el año pasado en la importancia de la Eucaristía como lugar de comunión con Cristo y de encuentro con los demás, vemos necesario poner el énfasis en el anuncio. Habiendo sido testigos del amor de Dios y de la experiencia de que Él venga a vivir en nosotros, tenemos que salir a compartir esta alegría y hacer vida el llamado que Jesús nos hace en el Evangelio: “Id y haced discípulos a todas las naciones” (Mt. 28, 19).

Hoy en día vemos una sociedad desencantada: con la Iglesia, con los sacerdotes, con la vida en comunidad, con la fe. Al porcentaje reducido de personas que nos declaramos católicas nos hace falta la valentía de los primeros cristianos, quienes, sufriendo juicios, persecuciones e incluso el martirio, supieron dar testimonio de su fe a pesar del miedo. Queremos abrazar a Cristo en su Cruz, asumiendo las dificultades que implica ser testimonio de su mensaje: los dolores de la Iglesia, los prejuicios, la discriminación y la intolerancia. Queremos llenarnos de valentía para responder al llamado de ser instrumentos, que, con humildad, anuncien a todos el gozo del Amor de Dios.

Como proyecto queremos poner nuestro canto al servicio de aquello que Dios quiere que anunciemos. El vivir la fe por medio de la música es una experiencia alegre, entretenida y renovadora, que permite no sólo un encuentro profundo con Dios, sino también con los demás. Habiendo recibido una especial sensibilidad por la música, encontramos en nuestra propia experiencia y en el cantar en comunidad, una forma gozosa de vivir el Amor de Dios.

El Amor de Dios se manifiesta de distintas formas, siendo la misericordia su máxima expresión. Dios no se cansa de perdonarnos e invitarnos a vivir en Él, y es por medio del canto que queremos transmitir la profunda alegría de haber experimentado la misericordia en nuestras vidas y en el proyecto. Queremos dar testimonio de que llevar una vida en Cristo es sumamente pleno y feliz, y que las puertas de la Iglesia están abiertas para todos. Queremos llevar esta experiencia de fe más allá de participar o no del Coro. Queremos ser testimonio del mensaje de Cristo y encantar a quienes se encuentran alejados de Él.

TEMA ÁLBUM 2023: TIEMPOS LITÚRGICOS

La Iglesia a lo largo de los siglos ha usado la Liturgia como el medio por excelencia para celebrar y anunciar el misterio de la Redención, y así comunicar el amor infinito que Dios tiene por cada ser humano. Para eso, ha dividido el año en distintos tiempos litúrgicos que recorren y celebran grandes hitos de nuestra fe. Desde un inicio, en su catecismo nos ha manifestado la necesidad de acompañar esta con el canto: “La tradición musical de la Iglesia universal constituye un tesoro de valor inestimable que sobresale entre las demás expresiones artísticas, principalmente porque el canto sagrado, unido a las palabras, constituye una parte necesaria o integral de la liturgia solemne” (SC 112).

Intentando responder a las necesidades musicales que observamos en la Iglesia hoy, creemos relevante desarrollar un álbum que abarque canciones con temas relacionados a los tiempos litúrgicos, y que ofrezcan material útil para acompañar la liturgia de la Iglesia.

Por eso seleccionaremos canciones que correspondan a cada tiempo del año litúrgico: Adviento, Navidad, Cuaresma, Triduo Pascual, Pascua, y tiempo ordinario. También se pueden incluir canciones relacionadas a las solemnidades de la Iglesia (**explicación de cada uno en el anexo**).

BASES DEL CONCURSO

1. Objetivo del concurso: A través de este concurso se seleccionarán las canciones que formarán parte del próximo álbum del Coro Misión País.
2. Línea temática y formativa: Las canciones enviadas deben enmarcarse dentro del tema “tiempos litúrgicos” y línea formativa “Anunciemos con valentía el gozo de su amor”, presentados al final de este documento.
3. Plazo de envío: Para poder participar del concurso, las canciones deben ser enviadas antes del **28 de junio** a las 23.59 hrs.
4. Requisito de autoría: Las canciones deben ser enviadas por los propios autores de la canción (o con su consentimiento o autorización), habiendo compuesto letra y melodía de la canción, o bien habiendo musicalizado o adaptando alguna oración u otro texto. Esto debe especificarse al ser enviada. En el caso de plagio de una obra, esta será inmediatamente descalificada.
5. Formato y N° de canciones:
 - No existe límite de canciones para enviar por autor.
 - Las canciones deben ser enviadas en una grabación en formato MP3 junto con un archivo PDF que incluya la letra (especificando si es original o incluyendo el título del texto adaptado o musicalizado), los acordes y, de ser posible, una pequeña reflexión del autor sobre la canción. Ambos documentos deben tener como nombre el de la canción (nombre_cancion.mp3 y nombre_cancion.pdf”).
 - **No incluir el nombre del autor dentro del archivo pdf** (por motivos de transparencia en la evaluación).

- Las canciones deben ser subidas a través del siguiente formulario: <https://forms.gle/rqpb1LJWR8uHFtFA>. Cada respuesta del formulario debe corresponder a una sola canción.
 - En caso de que no funcione el formulario, ponerse en contacto con nosotros enviando un mail a musica.coromp@uc.cl y coromp@uc.cl.
 - Por el hecho de enviar una o más canciones se entenderán leídas y aceptadas estas bases.
6. Derecho de autor: El Coro Misión País reconoce el derecho de autor que tienen sus titulares sobre las obras que postulen a este concurso. En caso de que la obra sea seleccionada, se le pedirá al compositor **firmar una autorización de uso**. Por lo tanto, al momento de publicar o utilizar dicha obra se reconocerá su autoría.
7. Reflexión de la canción: con el fin de facilitar y enriquecer la evaluación de las canciones, se sugiere acompañar una breve reseña a la canción propuesta, que comente o reflexione en torno a la misma, mencione si se ha inspirado en algún texto preexistente y detalle su relación con el tema y línea formativa de este año.
8. Criterios de evaluación: Para evaluar la letra y música de las canciones enviadas se tendrán presente los siguientes criterios: originalidad, calidad musical, calidad de la letra, unidad entre música y letra, relación con el tema, identidad católica.
9. Procedimiento de evaluación:
- Las canciones serán evaluadas por los miembros del Consejo del Coro Misión País 2023 y la decisión final será tomada por los Coordinadores Generales del proyecto y los encargados de Música del año 2023.
 - Posteriormente, las canciones seleccionadas deberán ser aprobadas por la Pastoral UC.
10. Arreglos de las canciones seleccionadas:
- Las canciones seleccionadas se encargarán a uno o más arreglistas con el fin de ser adaptadas o modificadas musicalmente, para su posterior producción y/o grabación. El Coro Misión País se reserva el derecho a realizar cambios a las canciones seleccionadas en sus arreglos.
 - Asimismo, es posible que deban realizarse algunos cambios de estructura o de contenido a las letras de las canciones, en el caso de presentar imprecisiones de carácter teológico, semántico, musical, entre otros.
 - Los cambios serán debidamente informados a su autor para que sean consideradas sus sugerencias, buscando en lo posible cuidar su intención original.

ANEXO

BREVE EXPLICACIÓN DE LOS TIEMPOS LITÚRGICOS DE LA IGLESIA

“El año litúrgico es el desarrollo de los diversos aspectos del único misterio pascual. Esto vale muy particularmente para el ciclo de las fiestas en torno al misterio de la Encarnación (Anunciación, Navidad, Epifanía) que conmemoran el comienzo de nuestra salvación y nos comunican las primicias del misterio de Pascua.” (CIC 1171) La Iglesia, "en el círculo del año desarrolla todo el misterio de Cristo, desde la Encarnación y la Navidad hasta la Ascensión, Pentecostés y la expectativa de la dichosa esperanza y venida del Señor" (CIC 1194).

ADVIENTO: Con el Adviento se da inicio al año litúrgico en la Iglesia. Durante el adviento nos preparamos para la venida de Cristo en Navidad, pero también recordamos la promesa de la segunda venida. El Catecismo de la Iglesia Católica, en su número 524, nos dice: “Al celebrar anualmente la liturgia de Adviento, la Iglesia actualiza esta espera del Mesías: participando en la larga preparación de la primera venida del Salvador, los fieles renuevan el ardiente deseo de su segunda Venida (cf. Ap 22, 17). En este sentido se nos hacen tres invitaciones durante este tiempo: Recordar el pasado, vivir el presente y prepararnos para el futuro. La liturgia en este tiempo nos presenta como personajes importantes al Profeta Isaías, a Juan Bautista, a la Virgen María y a San José.

NAVIDAD: La Navidad es una de las fiestas católicas más importantes, pues es en ella que recordamos que “la Palabra se hizo carne y habitó entre nosotros” (Jn 1,14). En su Carta Apostólica Admirabile Signum, el Papa Francisco afirma: “¿Por qué el belén suscita tanto asombro y nos conmueve? En primer lugar, porque manifiesta la ternura de Dios. Él, el Creador del universo, se abaja a nuestra pequeñez. El don de la vida, siempre misterioso para nosotros, nos cautiva aún más viendo que Aquel que nació de María es la fuente y protección de cada vida”.

Durante este tiempo Jesús es reconocido por los pastores y los Magos, luego es buscado por Herodes por lo que la Sagrada Familia huye a Egipto. El tiempo de Navidad culmina el día del Bautismo del Señor.

CUARESMA: La Cuaresma es el periodo de cuarenta días durante el cual nos preparamos para la celebración de la Pascua. Inicia el miércoles de ceniza y termina el domingo de ramos. Se caracteriza por ser un tiempo de penitencia y de renovación para toda la Iglesia, en el que se sugieren la práctica del ayuno, la limosna y la oración.

"La Iglesia se une todos los años, durante los cuarenta días de la Gran Cuaresma, al Misterio de Jesús en el desierto" (Catecismo de la Iglesia Católica, 540). Proponiendo a sus fieles el ejemplo de Cristo en su retiro al desierto, se prepara para la celebración de las solemnidades pascuales, con la purificación del corazón, una práctica perfecta de la vida cristiana y una actitud penitencial.

TRIDUO PASCUAL: Se conoce como triduo pascual los tres días que marcan el fin de la cuaresma, en los cuales se conmemora la Pasión, muerte y resurrección de Jesús. Abarcan la celebración de la Cena del Señor el Jueves Santo, la pasión y muerte del Señor el Viernes Santo y la Vigilia pascual el Sábado Santo en la víspera del Domingo de Resurrección.

El Papa Francisco nos dice que “el Triduo Pascual es el memorial de un drama de amor que nos da la certeza de que nunca seremos abandonados en las pruebas de la vida”. Así, el Jueves Santo con la institución de la Eucaristía y el lavatorio de los pies Jesús nos enseña que “la Eucaristía es el amor que se hace servicio, (...) El Viernes Santo es el momento culminante del amor, (...) y en el sábado Santo, este día el amor, ese amor silencioso, se convierte en espera de la vida en la resurrección”.

PASCUA: El tiempo pascual se celebra durante cincuenta días, entre el domingo de Resurrección y Pentecostés. Es el tiempo más fuerte del año, lleno de alegría y júbilo, porque trae consigo la Pascua: el paso de Cristo de la muerte a la Vida. “La Pascua no es simplemente una fiesta entre otras: es la "Fiesta de las fiestas", "Solemnidad de las solemnidades", como la Eucaristía es el Sacramento de los sacramentos (el gran sacramento)” (CIC 1169). En este tiempo se prolonga la alegría de la Resurrección y se celebra al final la fiesta de Pentecostés, donde se recibe el don del Espíritu Santo.

TIEMPO ORDINARIO: “El pueblo de Dios, desde la ley mosaica, tuvo fiestas fijas a partir de la Pascua, para conmemorar las acciones maravillosas del Dios Salvador, para darle gracias por ellas, perpetuar su recuerdo y enseñar a las nuevas generaciones a conformar con ellas su conducta”. Nuestra madre la Iglesia reconoce dos tiempos ordinarios. A lo largo de estos, la liturgia celebrada en días fijos está impregnada por la novedad del Misterio de la vida ordinaria de Cristo. En ambos recorreremos grandes sucesos de toda la historia de la Redención. El primer tiempo ordinario está situado entre la Epifanía y el comienzo de la cuaresma con el miércoles de ceniza, e incluye fiestas como la Presentación del Señor o la Conversión de San Pablo. El segundo, más extenso, se ubica entre la Pascua de Cristo y su consumación en la fiesta de Cristo Rey. A lo largo de él celebramos los grandes misterios marianos, junto con otras fiestas y solemnidades referentes a la vida de Jesús, y a devociones puntuales como el Sagrado Corazón, patrono de nuestra universidad, o el Corpus Christi (cf. CIC 1164).

FIESTAS Y SOLEMNIDADES: El Año litúrgico está atravesado por diversas fiestas y solemnidades que conmemoran dogmas de fe o acontecimientos importantes en la vida de la Iglesia. Para conocer en detalle cuáles son estas fechas importantes, recomendamos visitar este link: <https://liturgiapapal.org/attachments/article/1175/23-34.pdf>

ORACIONES

Oración al Espíritu Santo:

Ven, Espíritu Santo,
llena los corazones de tus fieles,
y enciende en ellos el fuego de tu amor.

Envía tu Espíritu Creador
y renueva la faz de la tierra.

Oh Dios,
que has iluminado los corazones de tus hijos
con la luz del Espíritu Santo;
haznos dóciles a sus inspiraciones
para gustar siempre el bien
y gozar de su consuelo.

Por Cristo nuestro Señor.
Amén.

Oración de Santa Cecilia, patrona del Coro Misión País y de la música:

Señor,
gracias por regalarnos dones
para anunciarte y glorificarte.
Te ofrecemos nuestras vidas para que seamos
siempre instrumentos tuyos
al servicio de la misión.

Concédenos la humildad para que,
junto a Santa Cecilia,
nuestra voz sea un grito de alabanza
y nuestro canto una declaración de amor.

Señor, hazte canto y enciende los corazones
de quienes en Ti esperan.
Amén.

+ ¡Hazte canto, Cristo, y enciende corazones! +

